



RESOLUCIÓN N° 2454 de 2019
(26 de julio)

“Por medio de la cual se hace un nombramiento”

LA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ

En uso de sus facultades constitucionales y legales

RESUELVE:

Artículo 1. Nombrar a partir de la fecha al señor LUIS MAURICIO VARGAS MORALES, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.258.726, en el cargo de Técnico I de la Jurisdicción Especial para la Paz – JEP.

Artículo 2. Notificar al señor LUIS MAURICIO VARGAS MORALES el contenido de la presente resolución.

Artículo 3. Comunicar al responsable de Talento Humano de la Jurisdicción Especial para la Paz – JEP, el contenido de la presente resolución.

Artículo 4. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los veintiséis (26) días del mes de julio de dos mil diecinueve (2019).

MARÍA DEL PILAR BAHAMÓN FALLA
Secretaria Ejecutiva

Elaboró: Karen Johana Hernández
Revisó: María Fernanda Quijano
Francy Elena Palomino Millán
Ariadna Lorena Alfonso
Aprobó: Juan David Olarte Torres